# LA GACETA MERCANTIL

## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

*AÑOS 11 de su publicacion.*] BUENOS AIRES, MIERCOLES 30 DE ABRIL DE 1834. [NO. 3275]


LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos..............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

---

PARA

## *Cadiz, Tarragona*
*Y GENOVA,*

Saldrá en todo el mes de Abril el muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre bergantin goleta sardo "EL ESPARTANO," capitan Croce, tiene las dos terceras partes de su carga, y admite el resto á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario Pedro A. Plomer, ó á

HORNE y ALSOGARAY.
Corredores marítimos,
f 19 tfc No. 88, calle de la Piedad

---

PARA

## *Filadelfia.*

El bergantin "CAROLINA," su capitan Warnack, empezará á cargar dentro de pocos dias para el espresado puerto y será despachado cuanto antes. Para tratar de flete ó pasage véanse con

*Zimmermann Frazier y Ca.,*
m22 No. 66 calle de Belgrano.

---

PARA BARCELONA Y GENOVA.

Saldrá infaliblemente el 15 de Mayo proximo el muy superior y de primera marcha, forrado y clavado en cobre, Bergantin sardo "San Juan Bautista" su capitan Nicolas Lavagna, teniendo ya disponible la mitad de su cargamento por cuenta de la espedicion. Este buque llegó de Genova en 50 dias de viaje: su escelente Camara y el generoso trato que el capitan se propone dar á los pasajeros, debe de llamar la atencion de las personas dispuestas á pasar al otro hemisferio.

Por uno y otro véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58 ó con los Sres.

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
2mc No. 88 calle de la Piedad.

---

PARA

## Rio de Janeiro.

Saldrá infaliblemente á fines del actual mes de Abril, el muy superior bergantin sardo "*LIVIETA*," forrado y clavado en cobre y de porte de 125 toneladas, su capitan J. A. Miguelini: tiene ya parte de su cargamento asegurado y admite lo restante á flete acudiendo con tiempo. Admite tambien de 2 á 3 pasageros mas á quienes el capitan promete darles un superior trato.

Véanse con sus consignatarios *Amadeo y Caprile*, ó con

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores maritimos.
a4 1mc Piedad 88.

---

PARA

## Malaga y Genova.

Saldrá, infaliblemente, el 15 de Mayo, proximo venidero, la muy famosa, velera, forrada y clavada en cobre, fragata sarda "Giulietta", su Capitan Nicolas Dodero: Tiene la mitad de su cargamento por cuenta de la espedicion y asegura salir con lo que tuviese á flete por dicho término. Las excelentes comodidades de este buque deben de merecer la atencion de los que quieran transferirse á Europa; y para uno y otro véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile ó con

*HORNE & ALSOGARAY*
Corredores maritimos,
*No. 88, calle de la Piedad.*
a. 9 tfc.

---

## *For Liverpool*
*With privilege of calling at Montevideo, to fill up, if required by*
SHIPPERS.

The new, A. 1. British built Brig ANNE, 250 tons Register.
JOHN POTTS, Master,

Has engaged already a large proportion of her cargo and will meet with all possible despatch—For freight of the remainder, or passage having good accommodations apply to her consignees Mess. Lafone Robinson & Co., or to

*HCRNE & ALSOGARAY,*
*Licensed ship Brokers,*
a19 No. 88 calle de la Piedad.

---

## *A los aficionados*
AL BAILE.

DON MIGUEL VEOTI, y D. Francisco Colombo, previenen al público que el Miércoles, 30 del corriente, se abrirá una Academia de baile; designándose los dias Miércoles, Juéves, Viérnes y Sábado, desde las 6 hasta las 9 de la noche, para dar lecciones. Para las condiciones y demas pormenores pueden ocurrir á la calle de la Piedad, No. 270. a29 6p

---

PARA

## El Havre de Gracia.

Saldrá para dicho destino el Bergantin frances "*Deux Frères*," su cap. Trappaz, del 5 al 10 de Mayo próximo. Teniendo todo su cargamento admitirá solamente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades, pudiendo contar con el mejor trato por parte del capitan. Ocúrrase á casa de sus consignatarios

*Guerin, Seris y Ca.,*
a16 tfs Calle de la Piedad No. 32

---

## *For London.*
PASSAGE ONLY.

The fast sailing A. 1. British built-brig "JANE," 156 tons, Thomas B. Bell, master, will sail on or before the 20th day of May next, can accommodate three passengers in á mort genteel manner. Terms as customary. Apply to capt. Bell, at Mrs. Well's Hotel

or to *HORNE & ALSOGARAY,*
*Licensed ship Brokers.*
a17 c No. 88 calle de la Piedad.

---

PARA

## *Genova en dere-*
*CHURA.*

El muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre Bergantin americano "*Carrier*," de 200 toneladas, su capitan Brown; tiene ya contratado todo su cargamento, con escepcion de 500 a 1000 cueros, los que podria admitir á flete condicionalmente.

Dicho buque tiene comodidades las mas superiores para *cuatro* pasageros, à los que se asegura un buen trato y á precio moderado.

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. D. Daniel Gowland y Ca., ó con

*Horne y Alsogaray,*
Corredores marítimos de No.,
88 calle de la Piedad.

☞A bordo del arriba mencionado buque se hallan en venta algunas toneladas de lastre de piedra que se dará á precio cómodo. a17

---

## Pará Valparaiso.

*El muy velero bergantin frances*
"LE COSMOPOLITE," de 217 toneladas, su capitan BAUDIAS.

Saldrá dentro de pocos dias, y admite carga y pasageros, advirtiendo que tiene *muy buenas comodidades.* Para tratar véanse con su capitan en casa del Sr. Audebert, No. 97, calle de la Piedad, con sus consignatarios los Sres. Zumaran y Tresserra, ó con

*HORNE Y ALSOGARAY,*
*Corredores marítimos de No.*
a21 calle de la Piedad No. 88.

---

## For Philadelphia.

The brig "*Caroline*," capt. J A. Warnack, will commence lo a ding for the above port in a few days and be despatched as early as possible.

For freight or passage apply to

*Zimmermann Frazier & Co.,*
m21 No. 66 calle de Belgrano.

---

## *Aviso interesante á*
LOS VIAJEROS.

UN hijo del pais tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosí No. 90

---

## *Interesante á los*
*Estudiantes de las humanidades.*

En la Libreria No. 30, calle de la Catedral, y enfrente de dicha iglesia, hay en venta la obra de "Elii Antonii Nebrissensis de Institutione Grammatica" ó Arte de Nebrija. Se venden nuevos y con buena pasta á un precio acomodado.

Se encuentran tambien cuadernitos españoles, rayados, para el uso de los niños. Plumas de escribir de precios bajo y alto. Plumas de acero. Papel de música. Conocimientos en español y en ingles. Papel de carta de varias clases. Mapas de las Repúblicas Argentina y Boliviana. La Medicina Moderna Casera del Dr. Graham. Dos ejemplares del "Ensayo de la Historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucuman," por el Dr. D. Gregorio Funes, precio—50 ps. a15 1mc

---

## *Gran Quemazon*
DE PEINETAS DE TALCO.

ENTRANDO á la Vereda ancha, la primer tienda de dos puertas, No. 78, se encontrará un gran surtido de Peinetas, por mayor y menor, á precios sumamente baratos, lisas y caladas; cuchillos de cabo blanco, de mesa, muy finos, á 12 ps. docena doble, y cabo negro á 9 ps. docena; cucharas de metal de Argel á 6¼ ps. docena, y una porcion de cosas mas.

a29 6p

---

## *Aviso.*

UN jóven de 14 años, apto para cualquier negocio, desea acomodarse en tienda, merceria ó almacen, no siendo pulperia, sea por mayor ó menor. El que lo necesite ocurra á la calle de la Piedad No. 187. a28 3p

---

AVISO.

EN el Remate de Tomas Gowland hay de venta algunas pipas de caña muy superior. a21

---

## 100,000 Canillas

SE venden en la Barraca que hace esquina con las calles de Chacabuco y Méjico, (ántes Cocheria de Begin.) a21

---

## *Arcos de Fierro.*

HAY de venta para toneleros y para fardo de prensa, en casa de Guerin, Seris y Ca., calle de la Piedad No 32. a14 tfs

---

## MANTECA

MUY buena, en salmuera, hay para vender en la calle de Maipú No. 14. a14 tfs

---

*AVISO.*

PASTO seco y troncos de durazno, se venden por carretadas: ocúrrase al No. 31, calle de la Esmeralda. a29 3p

---

## *Subscripcion para*
*LAS OBRAS COMPLETAS DE*
## BUFFON,

*Que se deben publicar en Barcelona, aumentadas de articulos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por* CUVIER.—*Traducidas al castellano por P. A. R. C. L., y dedicadas á S. M. la Reyna actual de España.*

PROSPECTO.

AUNQUE, hace cerca de cincuenta años, se publicaron en España una parte de las obras del Conde de BUFFON, han sido tanto los progresos que han hecho desde entonces las ciencias fisicas y los tratados añadidos para demostrar el instinto, ardides y pujanza de los animales, que se hace necesario un nuevo BUFFON enriquecido con este caudal de investigaciones y conocimientos. Los que hayan visto las producciones de aquel brillante pintor de la naturaleza, y sepan que su principal objeto no tanto pudo ser el completar la obra que empezaba, como el dar á los hombres el admirable egemplo de emprenderla, conocerán que necesariamente hubo de ser comentado y añadido por sus sucesores, á par que así lo exigiese el espíritu investigador de los sábios y de los viageros.

Por consiguiente, no debe mirarse la historia natural de BUFFON como un tratado científico en el que solo brillen luminosos principios, se dèn á luz recónditas verdades y se saquen de todo ventajosas consecuencias, sino como una galería inmensa, donde á medida que se penetra en los preciados climas del Oriente y en las intactas selvas de la America; á medida que se estudia la naturaleza entre los hielos del polo y bajo los fuegos del Ecuador, se colocan las nuevas maravillas que han podido reunirse, los animales desconocidos, los mas peregrinos vegetales de ambos mundos y las misteriosas producciones del reino mineral, donde, merced á tan penosos estudios y á tan arduas investigaciones, se admiran las ricas materias que fomentan la modesta esperanza del labrador, dán impulso á las artes, y alimentan el comercio mutuo de las naciones.

En vista de lo espuesto y de la idea que hemos dado de nuestro plan, solo faltaba, para realizarlo con el acierto que nos proponemos, escoger entre los que han continuado la historia natural, él que lo practicó con mas brillantez y aplauso, por saber dar á sus adiciones algo del vario colorido que tanto embelesa en los tratados de su modelo. Nada indecisos anduvimos en la eleccion, pues ningun naturalista ignora, que es el baron de CUVIER quien mas digno se ha mostrado de continuar las obras de BUFFON, ora se atienda á las gracias del estilo, ora al cúmulo de noticias ó á los osados vuelos del ingenio. Tal es el fondo sobre que intentamos trazar un cuadro acabado de la historia natural, al que para dar la última pincelada, sin dejar cosa alguna que apetecer en esta ciencia vastísima, añadiremos si se grangea el beneplacito público, una traduccion, hecha con todo el esmero posible, de los varios suplementos escritos al efecto de completar los demas ramos científicos que se encierran en los ingeniosos sistemas y en las profundas observaciones del ilustre Conde. Nos serviremos á este fin de la historia natural de los insectos por los señores TIGNI y BRONGNIART; de la de los vegetales por MIRBEL; de la de las conchas por BOSC; de la de los minerales por PATRIN; recurriendo, para los importantes tratados de los peces y reptiles, á los que con tanto elogio publicaron los señores BLOCHE, SONNINI y LATREILLE.

Natural es á todo hombre sensible embelesarse al contemplar la armonía de los tres reinos de la naturaleza; pero aspero y dificultoso el descender á estériles meditaciones, que devanezcan las ilusorias abstracciones de su imaginacion. Las costumbres de los animales ofrecen, por ejemplo, asunto mas interesante y fecundo que el analisis de sus esqueletos; las bellezas generales y las revoluciones en grande del globo, materia mas animada que la pintura de una planta desconocida. El amor, sin embargo, á una ciencia tan encantadora, unido á la satisfaccion de elevar este monumento de gratitud á los estudios que tanto han contribuido á nuestro placer, nos ha dado la constancia de que tanto necesitábamos, y nos ha hecho consumir largas vigilias para grangearnos la indulgencia de las gentes que aprecian el provechoso cultivo de las ciencias naturales.

Las obras completas del conde de BUFFON constarán de 55 tomos (sin contar los suplementos del baron de CUVIER), en grande 18°, de 250 á 270 páginas cada uno, con 65 entregas de láminas.

El precio de subscripcion, tanto en Barcelona como en los demas puntos del reino es de 7 rs. vn. por cada tomo, y 5 por cada entrega de cinco láminas, con diez estampas perfectamente iluminadas, *reservándose los Editores el derecho de aumentar el importe de dicha subscripcion, despues de impresas las listas de los primeros* MIL QUINIENTOS *subscriptores.* Cada mes se verificarán dos entregas, empezando en Junio próximo, sin perjuicio de aumentarlas en lo sucesivo. La puntualidad en cumplir con lo ofrecido en las demas obras que han publicado hasta ahora, es el mejor garante de la que guardarán en la presente.

☞Se admiten subscripciones en Buenos Ayres en la oficina de la GACETA MERCANTIL. f 12 tfs

---

## *Surtido general de*
FERRETERIA &A.

SE vende á precios muy acomodados, en la calle de Maypú No. 14.

*Ollas* de fierro de medio y tres cuartos galon,
*Achas* de labrar,
*Picos* superiores,
*Planchas* de fierro para planchar surtidas,
*Acero* de diferentes clases,
*Fierro* en barras para hacer ejes de carretas,
*Ejes* de carreta con sus bujes,
*Bujes* para carretas de buey,
*Azuelas* de carpintero,
*Tornitos* chicos y de mano,
*Estufas, Chimeneas, Guarda fuego y tenazas &c,*
*Cocinas económicas,*
*Ruedas de fierro* para carretillas de mano,
*Sepillos y molduras* de carpintero, hechos por *James Clarke, Liverpool,*
*Fierros sueltos* para id.,
*Cerrucho de mano, id. de costilla,*
*Id. Circulares* y otras diferentes clases,
*Formones* para torneros,
*Id.* y Escoplos surtidos,
*Genero de Cerda* de 19 pulgadas de ancho,
*Piedras de afilar* de vuelta,
*Fuelles y Bigornias* para herreros,
*Cruzes de balanza* grandes y cáicas,
*Pesas,* de fierro colado de 50 libras arregladas,
*Id.* de 25 libras hasta 1 libra,
*Catres* de fierro,
*Plomo* negro para limpiar fierro,
*Rejas* para sumideros,
*Bombas* de patente con caño de fierro colado,
*Trabuco* de bronce,
*Municion* de patente de BB. B. 1 2 3 4 5,
*Tijeras* para podar,
*Guadañas* muy superiores,
*Cuchillos* para zapateros,
*Limas* para idem,
*Tenazas* para idem,
*Herramientas* para plateros y relejeros,
*Medidas de cintas de* 15 *varas,*
*Espuelas* de platina,
*Botones* amarillos finos para levitas y fraques,
*Zapatos* ingleses para hombres y Señoras,
*Libros* en blanco para escritorios,
*Estuches* de navajas de las mas finas, id. ordinarias,
*Cortaplumas y tijeras* de todas clases,
*Escarificadores y Llaves* para sacar muelas,
*Cuchillos y tenedores* de cabo marfil, id. de hueso,
*Teteras chocolateras y maquinas* para hacer cafe,
*Cadenas* para pozo,
*Rondanas* de fierro para id.
*Cadenas* para carretas,
*Toneles* grandes para tener agua,
*Martillos* grandes para mineros,
*Sartenes* surtidos,
*Campanillas* grandes con sus aparatos correspondientes para saladeros y otros establecimientos,
*Fierros de obleas* para confiterias,
*Planchas* de metal amarillo,
*Cuchillos* de curtidor, id. para lomilleros,
*Cuchillos para carniceros* chicos. a15

---

PUBLICA UTILIDAD Y PARTICULAR

ESTABLECIMIENTO DE PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Este establecimiento se principió en el año de 1828, con motivo de la supresion del que se habia fundado á cuenta del Gobierno, bajo la presidencia del Sr. Rivadavia.

Al público le corresponde decir si los esfuerzos de un solo individuo han llenado en algun tanto los objetos de utilidad que se propuso el Gobierno en el establecimiento que habia fundado, sin haberle causado gasto alguno. El propietario solo confia en la utilidad de su establecimiento, por el patrocinio y proteccion del público, y está seguro que cinco años de constantes desvelos personales, à mas de un gasto de mas de 50,000$, no habrán sido despreciados sin que resulten algunas ventajas á este digno público.

Durante el año próximo pasado, ha hecho unas adiciones muy considerables á su antigua coleccion de plantas, y se han introducido varias clases nuevas, de suerte que un buen surtido y una sucesion regular de las mejores frutas que existen en Sud América, pueden obtenerse á precios cómodos ocurriendo á dicho establecimiento en la quinta de la panaderia á espaldas de la Recoleta, ó dejando una órden en la oficina de la *Gaceta Mercantil.*

Entre otras hay las siguientes plantas para vender—

DURAZNOS.

De la vírgen, Bocados de dama, Uvillas, Santa Helena, Rey Jorge, Pavias,
Carlo Magno, Maypú....., 25 de Mayo.. } Especies nuevas.
Grose Mignon (últimamente introducido de Francia.)
Teton de Venus.
Del invierno y Aballa de Córdoba.

PELONES.

Avant Rouge, chico colorado (muy temprano.)
Verde (muy tarde, á últimos de marzo.)
Colorado (grande y sobresaliente.)

PRISCOS.

Amarillo, Blanco, Colorado, Verdes.
El Romano (mejor de todos.)
Del Invierno.

DAMASCOS.

Varias calidades del pais.
Apricot-pêche, —muscat, d'Hollande. } últimamente introducido de Europa.
Blanco de Portugal.

MANZANAS.

Varias calidades de Córdoba y Mendoza.
Grand Cochine, Rinette, Rinette de Caneda. } Introducido de Franc^a en 1830

PERALES.

Chico blanco, Pera real Sucre-vert,
De una libra, Crimosine, Bergamota,
Con mas de 20 calidades diferentes, últimamente introducidas de Francia,

NARANJOS:

Chinos dulce del pais.
De Corrientes y del Rio Janeiro.

LIMONES.

Reales y comunes.

UVAS.

Cepas para viña, Parras, Chasselas, Corinth, Muscat, Fontainbleaux.
(*Con varias otras calidades introducidas de Francia en los años* 1829 y 1832.)

HAY TAMBIEN—

Almendras, cerezas, ciruelas, guindas, nogales, moras, higos, brevas blancas y negras, nésperos, (mespilas Japonia) uva inglesa (ribes uva crispa) olivos, pomegranates, &c. &c. &c.

PLANTAS DE UTILIDAD Y DE ADORNO—

Paraisos, *Melia azedarack.*
Acacia, *Triacanthas.*
—— *Robinia.*
Alamos, *Populus dilata.*
Sauce lloron, *Salix babylónica.*
Laurel benjui.
Rosales, Multiflores, Espina inglesa, con varios otros árboles y arbustos.

LEGUMBRES Y YERBAS.

Alcachofas, espárragos, albahaca, tomillo, &c.

☞*Desde el 15 de Abril en este clima, se puede trasplantar casi toda especie de plantas, y bien puede ahora aprovecharse el tiempo, que es sin duda el mas apropósito de todo el ano.* a14

---

## Se vende,

UN Piano en la cantidad de 1000 pesos moneda corriente. Quien se interese por él ocurra á la calle de las Piedras, No. 179. a28 3p

# LA GACETA.

BUENOS AYRES, ABRIL 30 DE 1834.

Hemos sido favorecidos con algunos detalles circunstanciados sobre el lamentable suceso que ha tenido lugar en Malvinas, y que recien á los *ocho meses* de ocurrido ha llegado á nuestro conocimiento! Salimos garantes de la autenticidad de estas noticias, que nos ponen en aptitud de rectificar las versiones que ya se han publicado.

La corbeta *Clio* habiendo tomado posesion de las Islas Malvinas en Enero de 1833, zarpó del puerto de San Luis á los pocos dias de la salida de la *Sarandi*, sin dejar un solo hombre de guarnicion.

El 23 de Agosto la poblacion se componia de siete gauchos incluso su capataz, cinco indios charruas (remitidos de Montevideo en Noviembre de 1833 por la autoridad de aquel estado), diez marineros americanos é ingleses que se ocupaban de la pesca, mas dos criollos, el capitan Brisbane, (agente del Sr. Vernet), el almacenero del mismo, un dependiente ingles, un particular de nacion aleman, tres mugeres y dos niños chicos. Hasta ese dia habia habido tranquilidad y paz en la poblacion. Cada uno se contraia con toda confianza á sus respectivas ocupaciones.

El dia 24 hallándose los marineros ocupados á alguna distancia en la pesca, y tres de los gauchos cazando conejos en el campo, por no haber en el invierno trabajo de á caballo, se complotaron tres gauchos con los cinco charruas para perpetrar los siguientes viles asesinatos:—uno de ellos mató de un balazo al capataz estando este en el acto de salar: otros dos entraron á la sala de la casa principal donde se hallaba el capitan Brisbane leyendo junto á la estufa, y le tiraron un balazo de atras, acabando de matarlo á puñaladas: en seguida fueron á otra pieza donde hicieron otro tanto con un criollo: de allí pasaron á casa del almacenero, y lo mataron del mismo modo, como igualmente al precitado aleman. Acto continuo se apoderaron de todas las armas y caballadas, y de toda la gente de la poblacion conforme iba regresando á sus casas. A los tres dias, habiendo los asesinos salido al campo con la caballada, el dependiente ingles, los tres gauchos y demas de la poblacion fugaron en los botes á un islote que está en la bahía frente al establecimiento, donde permanecieron pasando mil privaciones por *mas de cuatro meses*, es decir, hasta el 3 de Enero, en cuyo dia llegó la corbeta de guerra inglesa *Challenger* destinada á Valparaiso con órden de tocar en Malvinas para dejar allí un teniente de marina como Gobernador de las islas y cuatro hombres mas para guarnicion.

Lo primero q' hizo el teniente fué internarse en la isla con una partida de gente armada, para aprender á los asesinos que habian disparado con toda la caballada. Despues de caminar como 20 leguas los alcanzaron, mas no pudieron tomarlos por falta de caballos, y regresaron en consecuencia á la poblacion sin lograr su objeto. Pero parece que despues de la ida de la *Challenger*, llegó allí la *Beagle*, y sin duda por alguna estratagema habrán sido tomados los asesinos. Al menos asi lo aseguran noticias recibidas por un ballenero frances que acaba de llegar á Montevideo. Carecemos de datos positivos á este respecto, pues las noticias que tenemos solo alcanzan hasta la salida de la *Challenger* de Malvinas, con cuyo buque se remitió á esta una carta por la via de Valparaiso. Es de advertir que como uno de los gauchos complicados en el asesinato fué muerto despues por los indios, no quedaron sino siete, cuyo número concuerda con el que se dice haber sido tomado por la *Beagle*.

Se crée que el objeto del crímen cometido ha sido el pillage y la posesion de los caballos, de cuyo uso habian sido privados los indios durante los tres años que habian estado en las islas, por considerar peligroso el confiarselos.

A este escandaloso hecho se ha agregado otro muy denigrante perpetrado por la goleta pescadora *Susana Ann*, capitan Ferguson, de Lóndres, quien aprovechándose de tan aciagas circunstancias, alzó del establecimiento los cueros de lobo que habia acopiado el capitan Brisban, y se los llevó á la vista de los refugiados en el islote. El capitan Ferguson es el mismo que el año de 1832 mató á bala una porcion de yeguas mansas, obejas y cerdos que el Sr. Vernet tenia para cria sobre otro islote; cuyos hechos conviene que se sepan para que no queden impunes donde quiera que llegue el buque.—Este tiene á su bordo de pasagero al capitan Low, antes de la goleta *Unicorn*, el cual es cómplice en la indicada felonía.

---

Tenemos suma complacencia en insertar el siguiente boletin en que el Exmo. Sr. Gobernador de Santa Fé dá cuenta á los Sres. Representantes de la Provincia, de los importantes resultados de sus operaciones contra los indios enemigos.

## BOLETIN NUMERO 8.

Santa Fé, Marzo 31 de 1834.

Honorables Representantes.

Comprometida la palabra de honor del infrascripto ante V. H. en el total exterminio de los salvages que con tanta ferocidad y por tanto tiempo han asolado la parte mas preciosa de la campaña de la provincia, muerto un considerable número de nuestros conciudadanos, en la clase laboriosa y agrícola, y señoreándose en nuestros campos al abrigo de bosques inaccesibles, y prevalidos de nuestras disenciones políticas, ha dedicado su preferente atencion á este tan noble como importante objeto, y le es muy satisfactorio poder ofrecer á vuestra consideracion el resultado de sus dos últimas operaciones sobre los bárbaros; cuyos triunfos valorados en sí mismos y con relacion á sus consecuencias merecen vuestra atencion, y abren un vasto campo á las resoluciones de comun felicidad de que puede ser capaz una ilustrada política.

Despues que el infrascripto tomó un exacto conocimiento de las posiciones de los salvajes, marchó de esta capital el 17 del próximo pasado, con el objeto de sorprenderlos en sus mismas tolderias, y consiguió asaltarlos el 21 en Cayastá Viejo, mas acá del pueblo de San Pedro, acuchillando á cuantos se presentaron y que no pudieron refugiarse en los montes inmediatos. Veinte muertos y cuatro prisioneros de los bárbaros, y el espanto general, fué el resultado de esta empresa. Lo que hizo concebir el infrascripto esperanzas muy lisongeras.

El pavor y el susto se apoderó tan vivamente del corazon de los salvajes, que aunque incapaces de recoger en sus pechos virtud alguna, á los pocos dias de haber regresado de la campaña, se presentaron en la Colonia de los Calchines nueve indios con sus familias, pidiendo indulto y reduccion, que no se les negó.

Por estos mismos y por otros conductos secretos fué instruido nuevamente el que firma, del lugar donde se hallaban los bárbaros reunidos al aliciente de frutas silvestres con que moderar el hambre que no podian satisfacer con sus robos, y el 18 del corriente marchó el que habla nuevamente con direccion á ellos, guardando siempre toda clase de precaucion para no ser sentido hasta verlos; pues que los anteriores sucesos debian tenerlos en vigilancia: el 23 al salir á la parte de arriba del Monte de Silva, se encontraron los rastros de los salvajes que indicaban que el dia anterior habian pasado, y que su direccion era para abajo; en el acto contramarchó por la misma senda que ellos formaban; en la noche del 24 los bomberos dieron parte que los salvajes estaban acampados en los Algarrobos, sobre el rio de San Xavier, y el 25 colocados sobre ellos y dispuesta la fuerza para cargarlos y escarmentarlos; deseando el que habla que no se escapára ninguno, y por dar el último paso de humanidad hácia estos miserables, mandó cuatro indios de los que lo acompañaban, para que les intimáran rendicion prometiéndoles indulto de la vida. Aunque este paso parece á primera vista estraño, porque carece de ejemplares, si se medita que los salvajes han depuesto ya su caracteristica ferocidad, y que solo recuerdan el sentimiento y el temor á vista de los cadáveres de sus compañeros, que los encuentran dispersos donde quiera que miran, y que las conquistas de hombres son mas laudables que los laureles recogidos en las batallas sangrientas, se verá que la intimacion á los indios ni está fuera de calculo, ni dejará de ser útil á la Provincia.

Los salvajes en épocas anteriores se habrian aprovechado de esta intimacion ó para disponerse á la pelea ó para esconderse entre los bosques, que tenian muy inmediatos, mas en la presente, la recibieron con aplauso, para entregarse en los brazos del que habla, dispuestos á sufrir el destino que se les señalase; protestando que su reunion habia sido formada para arrojar del todo sus armas y pedir asilo entre los cristianos.

Cuarenta y un indios de pelea rendidos á discrecion, tres cautivos, y una inmensa chusma, que llevaban consigo, fué el fruto de la medida adoptada por el infrascripto: estos, y cuarenta y nueve que en los mismos dias se presentaron en la Colonia de los Calchines, de los cuales Dionisio Ovelar y Pedro Surdo, encargados de la Colonia, remitieron presos á esta capital 17 por sospechosos, y sin duda para dar una prueba de su celo y fidelidad al Gobierno son la demostracion mas clara de la constancia con que han sido perseguidos y acuchillados en todas direcciones, y del pavor que los ha sobrecogido.

Toda la campaña de la costa hasta San Geronimo está ya libre de los bárbaros. Nuestros paisanos en libertad de egercer su industria en este rico campo: las fronteras en aptitud de extenderse hasta los confines de nuestro vasto territorio; los salvages resueltos á colonizarse y su suerte en nuestras manos.

Resta solo HH. RR. concluir esta obra que yá toca su término. Seis indios sin familia han quedado aun en esta parte llamando la atencion del Gobierno, mas estos correrán la suerte de sus compañeros dentro de pocos dias, y el cacique Mataco y otros, que ocupan la parte de afuera, serán tambien exterminados bien pronto: así se atreve á asegurarlo el infrascripto fundadamente.

El infrascripto no puede menos que hacer presente á los HH. RR. que si la línea de fronteras permanece en las posiciones que hoy ocupa, y sino se arreglan colonias, que produzcan grandes bienes al público y al Estado, es debido á la escasez suma del Erario; cuya lamentable desgracia debe ocupar, para repararla, vuestra asidua atencion, como ocupa hace mucho tiempo la del Gobierno.

V. H. conocerá de cuanta gratitud son acreedores los Gefes, Oficiales y tropa, que han acompañado al infrascripto, disputándose el valor y el entusiasmo. El que habla cumple con el deber de recomendarlos á vuestra consideracion, y de ofreceros su respeto y aprecio distinguido.

ESTANISLAO LOPEZ.

---

Encontramos las siguientes noticias en los periódicos de los E. U.

## VENEZUELA.

El Gobierno de ese estado ha comisionado al General Montilla para que pase á España á fin de negociar el reconocimiento de la independencia de la República, ó al menos recabar un armisticio por el término de 20 años, estipulando al mismo tiempo la admision de los buques de ambas naciones en sus respectivos puestos.

## HAITI.

El capitan de un buque llegado á Nueva Orleans el 17 de Enero con procedencia de Santo Domingo, refiere que se aguardaba allí por momentos que la isla fuese atacada por los franceses, y que se hacian grandes preparativos para su defensa. Se estaban refaccionando las fortificaciones en las inmediaciones del Puerto Príncipe, y tambien se estaban construyendo otras. A excepcion de la agitacion que causaba esta esperada invasion la isla gozaba de tranquilidad.

---

## NUEVA GRANADA.

### Cartajena.

Núm. 648.—Colombia.—Estado de la Nueva Granada.—Gobernacion de la Provincia.—Cartajena a 7 de Octubre de 1833.—Al Sr. Gefe militar.

El adjunto impreso que acompaño á V. S. le impondrá del arribo á esta plaza de los buques de guerra franceses, su estacion al frente de ella desde el primero del corriente, y la manera hostil en que se conducen. La Gobernacion ha adoptado todos los medios posibles á evitar un rompimiento, pero como me hallo amenazado para el jueves al ponerse el Sol, se hace precisc, que V. S. adopte en el dia todas las medidas capaces de poner en completa defensa la Plaza, debiendo ser una de ellas la de enviar á los castillos de Bócachica la fuerza que V. S. crea conveniente.

Con este obgeto he prevenido á la tesoreria tenga á disposicion de V. S. los fondos necesarios y que V. S. le pida para llevar á efecto sus medidas preparatorias.

Dios guarde á V. S.

*José Maria Vesga.*

Colombia.—Estado de la Nueva Granada Número 508 Jefetura Militar de la Provincia Cartagena á 8 de Octubre de 1833.

Señor Gobernador—A la una de este dia he tenido el honor de recibir la muy apreciable nota de V. S. fecha de hoy, con que me acompaña copia impresa, de las comunicaciones que han tenido lugar entre esa gobernacion y el comandante de las fuerzas navales francesas en la estacion de las Antillas; lo mismo que la nota del gobernador de la Martinica y la contestacion de V. S.—No ha sido, sin indignacion, que he podido leer las amenazas y el estilo duro de que usa el gobernador de la Martinica; y esta se ha excitado mucho mas con las arrogancias y la audacia, que despliegan las notas del Sr. Consul Barrot ante los tribunales del Estado: Tampoco entra en la esfera de mis conocimientos el curso que debe llevar esta cuestion ni las reglas de derecho internacional á que deba sujetarse; pero si sé que el decoro nacional está ultrajado: que se ha querido humillar á nuestros majistrados; y que la estacion de las dos corbetas francesas frente esta plaza es una hostilidad completa contra sus muros; y sé tambien, que las leyes del Estado á que pertenezco imponen á todo ciudadano el deber de defender la patria en una situacion semejante; y á mi como su comandante de las armas, la gloriosa obligacion de derramar toda mi sangre antes que permitir que el pabellon nacional sea ultrajado—V. S. señor gobernador sabe lo mismo que yo, cuantos sacrificios ha costado á este pais la conquista de su libertad y de su independencia; y V. S. sabe tambien con cuanta gloria arrancáron nuestros campeones los mas sagrados estandartes de Castilla, de en medio de sus mas valientes regimientos. Y podria ser, que hoy los mismos hombres, y pueblos de la misma Nacion, se envilezcan hasta el estremo de dar cuantas satisfacciones exijiera el comandante de dos buques de guerra? No señor, es preciso sostener los fueros de la patria y la inviolabilidad del territorio del Estado. Si el cónsul frances ha sido agraviado, nuestro gobierno sabrá decidir lo que convenga en el asunto y se entenderá con la Nacion francesa, nuestra reciente amiga; pero entretanto, no es el gobernador de la Martinica, ni el Sr. comandante Legraudais los que deben imponernos condiciones vergonzosas con mengua de las glorias del Estado.

En consecuencia creo de mi deber hacer presente á V. S. que es llegado uno de los casos, que previene el artículo 174 de la constitucion para llamar al servicio toda la guardia nacional; y tomar todas las medidas enérgicas de defensa que pongan la plaza á cubierto de un insulto repentino y arbitrario.

No puedo concluir esta nota, sin hacer observar á la gobernacion, que no es muy exacta la relacion que se hace al Sr. Legraudais, de que la plaza está sin guarnicion, sin artilleria montada y sin preparativos de defensa; y que sus amenazas podrán realizarse. No Sr. Gobernador, ellas no se realizarán mientras aliente tovadía un solo soldado de los de mi mando y un solo corazon de los BRAVOS DE CARTAJENA. Dios guarde á V. S.—El General—*Ignacio Luque.*

---

JOSE MARIA VESGA

*Coronel de Ejército y Gobernador de la Plaza y provincia de Cartagena.*

Acabo de saber por los Sres. José Ayton, encargado de negocios de S. M. B., y Juan Macpherson, cónsul de los Estados Unidos de la América del Norte, residentes en esta plaza: que el Sr. Comandante de la estacion francesa al frente de la ciudad, les ha asegurado no llevará al cabo el rompimiento de las hostilidades con que nos habia amenazado, mientras no tenga resolucion de su gobierno. Póngolo, pues, en noticia del público para su conocimiento, y que calme la agitacion en que se halla á consecuencia del anuncio hecho por el Sr. Comandante de la indicada estacion de que hoy al ponerse el Sol quedaria bloqueado el puerto, si no se convenia en sus pretensiones.

Con tal motivo, vuelvo á encarecer el órden y respeto á las autoridades, y que continué reinando como hasta aquí, la mejor armonía con las franceses, porque ademas de ser súbditos de una nacion amiga, á quien es de mi deber guardar todas las consideraciones debidas, mi resolucion es la de evitar todo lance hasta el último estremo.

Cartagena, Octubre 10 de 1833.

JOSE MARIA VESGA.

Cartagena, 17 de Diciembre.

(Correspondencia particular.)

El Almirante Mackau, enviado con todos los poderes necesarios para pedir satisfaccion al gobierno de Nueva Granada, por el ultrage hecho al cónsul frances, acaba de remitir su *ultimatum* á Bogotá: y exige una contestacion dentro de 30 dias. Esperamos que el gobierno, reconociendo cuan culpables han sido la mayor parte de sus agentes, sabrá evitar los males que nos amenazan sin dejar adquirir influjo á unos hom que ni tienen probidad, ni habilidad para proceder. No puede haber negociaciones segun las condiciones impuestas por el Sr. de Mackau, á nombre de su Gobierno; será preciso someterse á ellas sin reserva, ó declarar la guerra. Si tomamos en consideracion la conducta del poder egecutivo de Nueva Granada en su verdadero punto de vista, tendriamos motivos de esperar mas vigor por parte del gobierno frances, por mas exigentes que sean las reclamaciones de que ha encargado al almirante Mackau.

---

*Mensage del Presidente del Estado al último Congreso, sobre el establecimiento de una casa de enseñanza y correccion en Bogotá.*

*Colombia—Estado de la Nueva Granada.*

Exmo. Sr.

Desde que tuve ocasion de visitar algunas casas de educacion, correccion y refugio en Europa y en los Estados Unidos, concebí la idea de promover en esta ciudad el establecimiento de otra semejante. En la capital de la Nueva Granada puede darse principio á una obra tan útil á la moral y al órden público, que sirviera al mismo tiempo de modelo, y de estímulo para otras provincias. No es el principal interes de una sociedad el recoger los pobres y enfermos inválidos, para que, en vez de andar por las calles mas públicas esponiendo su miseria y desgracias, y fastidiando á los ciudadanos con sus exigencias diarias, se recojan en un lugar donde siquiera maten la ociosidad y vagamunderia: lo principal y lo mas importante es atacar el mal en su orígen, recojer la juventud de ambos sexos en una casa de correccion ó enseñanza, donde aprendiendo los principios de la religion, algun oficio útil y una buena moral, salgan de allí ya formados para vivir con utilidad propia y del estado. Esto es tan obvio, que creo al congreso tán penetrado como yo de la importancia del proyecto.

El mas grave inconveniente que he tocado para llevar al cabo mi pensamiento es la falta de fondos. Pero en la cuarta arzobispal se encuentra medio de suplirla, con la ventaja de que se le puede dar una aplicacion conforme á los preceptos de la religion, y á las reglas de la iglesia católica. Propongo, pues, al congreso, que por un acto legislativo apropie á una casa de correccion de esta capital tres mil pesos anuales de la renta de la mitra, cuya cantidad se pondrá á disposicion de la cámara de provincia, á fin de que, convirtiendo el actual hospicio en casa de enseñanza, correccion y refugio, aplique su inversion, y disponga el modo de que ella se haga estricta y puntualmente.

Con sentimiento de distinguida consideracion soy de V. E. muy atento obediente servidor.

Francisco de Paula Santander.

A S. E. el Presidente de la Honorable Cámara del Senado.

---

## DOCUMENTOS OFICIALES.

### MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Buenos Ayres, Abril 18 de 1834.

*Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.*

Al Presidente de la Sociedad de Barqueros.

Necesitándose un buque de transporte de 140 á 150 toneladas, para la conduccion de los víveres y repuestos de la escuadrilla auxíliar de Corrientes, y habiéndose presentado al Ministerio de la Guerra, por conducto de la Comandancia de Matriculas, las propuestas que se acompañan con esta nota, ha acordado el Gobierno que la Sociedad de Barqueros, cuyo celo y cooperacion al servicio público se han manifestado tan patrióticamente, sea invitada para que examinando dichas propuestas y cualesquiera otras que se hicieren, proponga un buque, avaluando el precio de las toneladas y el de las estadias para procederse inmediatamente á su contrato. En esta virtud, espera S. E. que el Presidente de dicha Sociedad deje satis fechos los deseos de la Autoridad á la mayor brevedad posible.

Dios guarde al Sr. Presidente de la Sociedad de Barqueros muchos años.

Tomas Guido.

---

PROPUESTAS elevadas por la Comandancia de Matriculas, y á que se refiere la nota anterior.

Número 1.°—D. Gerónimo Marques

propone fletar la zumaca "María Josefa" de porte de 97 toneladas, para conducir viveres á la escuadrilla, á razon de un peso diario por hombre, y el abono de la cantidad de 24,000 pesos, caso de perderse el buque por accidente de guerra, siendo de su cuenta el tripularlo y provisionarlo de todo lo necesario.

Número 2.—D. Anacleto Ximenez propone por igual flete la balandra "Concepcion" de 40 toneladas, abonandosele 21,000 por el buque, caso de perderse por accidente de guerra, y los fletes devengados.

Número 3.—D. Francisco Rodriguez propone la goleta "Venus," por igual flete, abonándosele cada mes vencido mil pesos á cuenta del fletamiento, y la cantidad de 30,000 pesos, si se perdiese dicha goleta por causa de la guerra, con lo que hasta el dia hubiere devengado.

Número 4—D. Vicente Monteros propone por el mismo flete la balandra "Aranzazú" de 55 toneladas, abonandosele por el buque la contidad de 1500 sos, en el caso de perderse por causas de la guerra, y los fletes devengados.

úmero 5.—D. Carlos Galeano propone el bergantin "Vigilante," de 185 toneladas, al precio de 10 pesos plata por tonelada, y un real de igual moneda de demora hasta quedar despachado, siendo de su cuenta la tripulacion.

Número 6—D. Pedro Mom, propone la zumaca "Cármen," de 136 toneladas, por la cantidad de 3,500 pesos mensuales, siendo de su cuenta el tripular el buque, por el que se le abonará la cantidad de 30,000 pesos, en caso de perderse por accidentes de la guerra.

---

Tenemos entendido que el Gobierno, en el mismo dia de la llegada del Sr. Rivadavia, ofició á la Comision Permanente de la H. S. dándole cuenta de esta ocurrencia y de la conducta que habia observado con tal motivo, para que en su vista resolviese lo que estimare conveniente. La Comision que se reunió la misma noche, no creyó de tanta gravedad este asunto que reclamase la convocacion de una sesion estraordinaria de la actual Legislatura, y acordó en consecuencia que se reservase para la primera sesion ordinaria de la nueva Sala.

---

## POSCRIPTUM

Los vecinos de las inmediaciones de la Plaza de la Victoria fueron momentaneamente alarmados anoche con motivo del siguiente suceso. A eso de las 8 y tres cuartos unos seis hombres armados, que iban montados á caballo al pasar por la casa morada del señor Canónigo Don Pedro Pablo Vidal sita en la calle de la Plata prorumpieron en gritos, descargando al mismo tiempo sus tercerolas, pero al parecer sin objeto determinado. Siguieron adelante á todo galope, y al llegar por las cuatro esquinas de San Juan atropellaron á un jóven empleado en una de las secretarias de Gobierno, hiriéndole de un balazo. El alarma empezaba ya á cundir, pero no tardó mucho en restablecerse el sociego, gracias á las medidas que en su esfera respectiva adoptaron el Sr. Gefe de Policia y el Sr. Inspector General. Creemos que se ignora hasta ahora la direccion que hayan llevado los alborotadores, quienes lograron evadir la persecucion que se les hizo, á favor de la obscuridad.

---

## FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS.

**Mercado del Sud.**

Dia 25.

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos | 255 |
| Id. de potro | 9 |
| Id. de carnero (docenas) | 108 |
| Ganado lanar | 80 |
| Grasa, (arrobas) | 21 |
| Sebo, (arrobas) | 65 |
| Lana, (arrobas) | 30 |
| Clin, (arrobas) | 20 |
| Maiz (fanegas) | 13 |
| Astas | 1393 |

**Mercado del Oeste.**

Dia 29.

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos | 54 |
| Id. de carnero | 342 |
| Id. de nonatos | 4 |
| Sebo, (arrobas) | 24 |
| Clin, (arrobas) | 6 |
| Lana, (arrobas) | 180 |
| Maiz, (fanegas) | 174 |
| Cebada, (fanegas) | 5 |
| Trigo, (fanegas) | 266 |
| Astas | 128 |

## TRIGO VENDIDO.

*En el Mercado del Oeste.*

Dia 29.

| | | |
|---|---|---|
| 8 fanegas | á | 25 |
| 30 Idem | a | 20 |
| 14 Idem | á | 22 |

## SALIDA TERRESTRE.

La tropa de D. Toribio Juncos, compuesta de 16 carretas, 120 animales y 22 sirvientes, con destino á Córdoba, despachada por D. Juan Carlos Rosados—cargamento, yerba, azucar, ferreteria, bebidas, loza y hacienda seca.

## INTRODUCCION DE GANADO.

**Tablada del Sud.**

Dia 24.

De Chascomus ha conducido don Felix Lopez 33 cabezas, compradas por don Juan Santos Merlo—del mismo.—Para el abasto.

De la Magdalena ha conducido don Manuel Coronel 140 cabezas, compradas por don Marcelino Rodriguez—á don Francisco Piñero.—Para el abasto.

Dia 25.

De la Ensenada ha conducido don Justo Diaz 60 cabezas, compradas por don Toribio Sanchez—a don Gregorio Mier.—Para el abasto.

De Chascomus ha conducido don Paulino Angulo 45 cabezas, compradas por don Francisco Lozano—del mismo Angulo.—Para el abasto.

Del mismo destino ha conducido don Paulino Angulo 181. cabezas, compradas por don Julio Lewton—al mismo Angulo. Para saladero.

De Quilmes ha conducido don Bernardino Acuña 60 cabezas, compradas por don Francisco Caneva—á Da. Cecilia Macedo. —Para el abasto.

Dia 26.

De Ranchos ha conducido don Manuel Martinez 73 cabezas, compradas por el mismo—40 á don Acencio Gonzalez, 31 á don Pedro Capdevila, 2 á don Luciano Reinoso.—Para el abasto.

De la Magealena ha conducido don Casiano Colares 34 cabezas, compradas por el mismo Colares—32 á don Mateo Cajaravilla, 1 á don Gregorio Illescas, 1 á don Juan Maciel.—Para el abasto.

De la Ensenada ha conducido don Casiano Colares 23 cabezas, compradas por el mismo—á don Ambrosio Soler.—Para el abasto.

De Dolores ha conducido don Juan Alsina 110 cabezas, compradas por don Eusebio Roman—7 á don Candido Pizarro, 7 á don José Sosa, 8 á don Lino Henrique, 88 á don Francisco Cueli.—Para el abasto.

De Chascomus ha conducido don Camilo Roldan 126 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan—á D. Juan Manuel Saavedra.—Para el abasto.

De Quilmes ha conducido don Miguel Suasnabal 131 cabezos, compradas por don Joaquin Badia—33 á don Gregorio Suasnabal, 7 á don Narciso Diaz, 71 á don Silverio Ponce, 20 á Da. Maria Gomez.—Para el abasto.

---

## MARITIMA

### ENTRADAS DE CABOTAGE.

Chalupa "Carmen," de Sárate— á D. Miguel Sorondo, 200 fanegas trigo—á la órden, 8 barricas sebo, 18 fanegas maiz, 6 arrobas grasa.

Balandra "Delfina," de San Nicolas—4 D Juan Bautista Ruiz, 64 fanegas ceniza, 39 docenas cueros de carnero, 10 barricas sebo, 2 chiguas cerda, 81 cueros vacunos, á D. Ramon Lopez, 2 medias pipas agrio, 3 cuarterolas idem.

Lanchon "Paquete del Norte," de San Nicolas—á D. José Cartelle, 196 bolsas ceniza, 16 barricas sebo, 17 fardos cueros de carnero, 16 id. cueros de viscacha, 4 fardos cerda, 2 id. cueros de iguana, 1 id. id. guanaco.

## DESPACHO DE LA ADUANA.

*Dia* 29.

*a Lafone, Robinson y Ca., Florida* 87.
790 bolsas trigo, 7 tablas, 10 tablones.

*a Lezica y hermanos, Reconquista* 139.
225 bolsas trigo.

*á Amadeo y Caprile, Paz* 58.
23 balas papel azul, 75 tinajas, un fardo pergaminos, 10 barriles toninas en salmuera, 2 cajones abalorios, rosarios, crucifijos, medallas y cruces de metal, 3 cajones goma arabiga, un id. azul de Prusia, 2 botellas azogue, 1 barrica cardenillo, un cajon alcanfor, un id. trementina, un bocoi cremor, 1 barrica sal purgante, un cajon aceite de almendras.

*a Mohr y Ludovice, Balcarce* 53.
18 barricas cebada pelada.

*a D. Pedro Plomer, Plata* 46.
332 botijuelas aceite, 30 balas papel de estraza, 13 barricas pimenton, 3 bolsas anis.

*a Aymes y hermanos, Catedral* 25.
115 fanegas sal.

*a D. Agustin Dick, Potosí* 26.
1 cajon bandas, 2 id. fleco de algodon, 1 id. true, una bolsa café.

*a D. Juan F. de la Serna, Piedad* 66.
2 cajones tela de seda y algodon para chalecos.

*á Dorr, Reincke y Lees, Paz* 28.
115 fanegas sal, 350 fanegas trigo, dos fardos liencillos de 29 pulgadas.

*á Parlane, Macalister y Ca., Vict.* 148.
1 cajon cocos de colores, 2 id. hilo blanco de obillos, un id. pañuelos de colores finos, un id. blancos ordinarios, un fardo pábilo, un cajon botones de metal para fraques, un id. botones de metal para chaleco y de nacar, 3 id. nanquines, un id. mahones azules, 15 fardos bramantes fines, entrefinos y ordinarios, un cajon irlandas de algodon, 1 fardo liencillos de 28 pulgadas, un id. id. de 72 id., 10 cajones zarazas surtidas, 2 id. pañuelos fulares y vestidos de seda, 3 fardos medias de algodon blancas y de colores, un cajon cortes de vestidos de orsfla, 3 cajones muselinas lisas, un id. cocos, 11 cajones listados amuselinados.

---

## AVISOS NUEVOS.

## TEATRO.

8.ª FUNCION PROVISIONAL.

*El Jueves* 1.° *de Mayo de* 1834.

Sin embargo de que ya se habia anunciado al público en el *Imparcial* el arribo del Sr. Manuel Cosio y que daría principio á sus tareas dramáticas el Martes 29 del corriente, ha sido necesario diferir su salida hasta el dia indicado con el objeto de que el Sr. Culebras se restablezca un poco mas del grave ataque que acaba de sufrir en su salud y del cual no se halla todavia enteramente repuesto, y con la fuerza y agilidad que requiere el desempeño del interesante papel de *Odalberto* que debe ejecutar en la acreditada tragedia en 5 actos, titulada:

## OTELO.

En la que tendrá el honor de presentarse y ofrecer por primera vez sus servicios en la escena el Sr. *Cosio*, desempeñando el dificil y solapado carácter de *Pesaro* sin omitir esfuerzos para procurar complacer á un público generoso que en otro tiempo le ha prodigado las mayores consideraciones. El Sr. Casacuberta, y la Sra. Matilde que desempeñarán los principales papeles de OTELO Y EDELMIRA y todos los de mas individuos de la compañía, á mas del esmero con que siempre están obligados á servir al público, tiene en esta funcion el doble empeño de manifestar à su compañero, el Sr. Cosio, la satisfaccion y gusto con que lo acompañan en su primera salida, como con su llegada ha adquirido la empresa grandes recursos con que poderse desempeñar mientras se verifica la total organizacion de la Compañía.

Una gran sinfonía á toda Orquesta antecederá á la representacion de la espresada tragedia, que será decorada con todo el aparato escenico que demanda. Y terminará la funcion con el divertidisomo Sainete.

NO HAY QUE FIAR EN AMIGOS.

á las 7.

---

PARA

## MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental 'AGUILA SEGUNDA,' saldrá hoy Miércoles sin falta para dicho destino. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) ocurran a su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, ó á su capitan *Manuel Soriano*, calle del Parque No. 32.

☞ Tiene el registro abierto. a30 1c

---

EN CASA DE

## D. Francisco Graso,

*No.* 24, *calle de Balcarce, al costado de San Francisco, se acaba de establecer*

## Un Alambique

DONDE JOAQUIN BARETA, q' fué maestro alambiquero del establecimiento de D. Jorge Stephens, frente al Correo, ofrece al Público alambicar la cachaza ó caña del Brasil, quitandole todo el gusto de la caña y dándole el sabor de la mejor ginebra ó anis, segun lo quiera el dueño; advirtiendo que este tendrà que suplir la cantidad de ginebron ó anis correspondiente; tambien se compromete, en el caso que el caldo no escediese de veinte y un grados de fortaleza, á volver grado por grado segun lo recibido, pues en el caso que pasase de veinte y un grados hasta treinta se pierde un medio grado, y de treinta á treinta y cuatro se ha de perder un grado entero.

Joaquin Bareta, tiene el honor de presentarse con confianza al comercio de esta ciudad, por cuanto ha trabajado profesionalmente en Inglaterra, Holanda y otras varias partes de la Europa, y tambien en las Américas. En vista de lo que parece que los Sres. almaceneros y pulperos pueden ocuparle con la seguridad que seran servidos con la mayor brevedad y á precios mas acomodados que en cualesquier otra fábrica que pueda servírseles en Buenos Aires, rectificando, blanqueando y sacando del caldo todo sabor estraño ó disgustante; y el caldo que escediese 21 grados se pagará proporcionalmente. Se cargarán y descargarán sin costo alguno, y tambien en el caso que el dueño de ellas desease dejarlas en la fabrica hasta que se verifique la venta puede hacerlo, y comisionandole tambien procurará la venta de ellas entre sus muchos marchantes, á los precios que el dueño le indicare.

En la misma fábrica se halla una persona inteligente en curar y conservar aceitunas á estilo de España ó Portugal.

a30 1mc

---

## Harina fresca.

SE acaba de desembarcar una partida fresca y de superior calidad, que se ofrece en venta, calle de Belgrano No. 66.

a30

## AVISO.

La Fábrica Silletería que estaba en la calle de las Piedras, No. 18, frente al Templo Escosez, se ha mudado á la calle de la Plata No. 161, á espaldas del Templo de San Miguel.

a30 5p

---

## MULAS.

Se venden dos muy mansas y sanas y algunos caballos. Calle de la Piedad No. 32.

a30 tfs

---

## Se vende,

UN terreno del otro lado del Puente de Barracas, propio para quinta ó saladero; tiene dos cuadras de fondo y cuadra y media de frente, todo bajo de zanja; en tres mil pesos moneda corriente, ó se cambia por una casita en el pueblo, efectos secos ó bebidas. Calle del Parque No 15, darán razon. a30 3p

---

## PARA SORIANO Y MERCEDES.

Saldrá, el Sábado próximo, la balandra "*La Nueva Romana*," su patron Mariano Molina. Recibe carga y pasageros, para los que tiene buenas comodidades.

Ocúrrase á la calle de la Independencia, No. 19. a30 4p

---

## Aviso.

SE desea conchavar una muger para el servicio interior de una casa, calle de los Estados Unidos No. 92, del hueco llamado de la Basura dos cuadras para el alto y media para el campo. a30 3c

---

## Para Boston.

La fragata americana "*Harriot*," su capitan J. Stront, forrada y clavada en cobre, tomará flete para dicho puerto á precios equitativos. Ocúrrase á

*Zimmermann Frazier y Ca*,
a30 Calle de Belgrano No. 66.

---

## PARA BARCELONA,

*Con escala en el puerto de* MALAGA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo "FEDERICO," su capitan Chivino; tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento y será despachado inmediatamente. Podra aún admitir de 1500 á 2000 cueros para Barcelona, y pasageros para ámbos puertos; advirtiendo que tiene comodidades las mas espaciosas.

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres, S. Lezica y hermanos, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
*Corredores marítimos de No.*
a30 No. 88 calle de la Piedad.

---

*On the first of May next will be Published,*
No. 1 and 2, of a series of Engravings, entitled

## SKETCHES FROM NATURE.

THIS WORK will be divided in Four Ports, *viz* 1*st*, BEAUTY AND FASHION of Buenos Ayres; 2*d*, PUBLIC CHARACTERS, do.; 3*d*, COSTUME AND CHARACTER, do.; 4*th*, VIEWS, AND PUBLIC BUILDINGS, do.

Though the Publisher has found much interest in the contemplation of the proposed work, he is not certain how far the Public will participate with him in the same feeling; and wishing to ascertain in some degree what probability there is of success, he offers the above as a fair sample of the Work in general, which he puts to sea as a pilot-boat, to ascertain soundings, before he ventures his more hazardous vessel to the contending seas of experiment and speculation.

☞ *A Plate will appear the* 1*st of of every month.*

Te be had at MR. STODART's Music Warehouse, No. 98, calle de la Piedad; and at Mr. STEADMAN's Library, No. 30, calle de la Catedral. a30

---

## NOTICE.

The master, nor consignees of the American Barque "MEXICO," will not be responsible for any debts contraded by the crew.

Buenos Ayres, 29th April 1834

a30 tfc

---

## UNIVERSIDAD.

EL Jueves, 1.° de Mayo, á las 9½ de la mañana, dá su funcion previa al grado de Docror en Medicina D. Pedro J. Otamendi, disertando sobre el Tetano: tratando en ella las causas, síntomas, marcha, duracion, y complicaciones de esta enfermedad; con los remedios y método higienico de ella. a30

---

A LOS AFICIONADOS DE LOS

## BUENOS BOCADOS

SE acaba de publicar por esta IMPRENTA, y se halla de venta á 5$ el egemplar la obra titulada—

## "Manual de la criada ECONOMICA,

Y DE LAS

## Madres de familia

*Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa.*"

Un volùmen en 8.° con 216 páginas y una instruccion al fin del modo de lavar, planchar, almidonar, azular, estirar y quitar manchas á la ropa. Esta interesante obra es utilísima á todas las familias que con economía quieran variar de platos sin necesidad de ocurrir á un *Cocinero Frances* el dia que quieran dar un convite, pues contiene mas de 400 diferentes manjares.

## REMATES.

POR TOMAS GOWLAND,
Calle de la Reconquista No. 107.

Hoi Miercoles, 30 del corriente, se han de rematar, á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

36 rollos tabaco negro del Brasil, venidos de Santos en el bergantin *Maria*.

EN SEGUIDA.

Un buen surtido de efectos propios para almaceneros. A las 11 en punto.

---

POR JOSE M. GIADAZ
Calle de la Reconquista No. 82

Hoy Miércoles, 30 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarà, precisamente, á la mas alta postura, un surtido general de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Bayetones, paños azules y negros, nanquines obscuros cotonias blancas y de colores para chalecos, lanillas de color para id. lienzos asargados, bramantes finos, brines blancos, coletas aplomadas, listados finos para trajes, lonas y cotines de algodon, gorros de lana punzones y azules, gorras de cuero de mono, ceñidores de lana, botones para chalecos, pañuelos de rebozo, medias medias de hilo, estuches de 9 y 7 navajas, naypes finos, sombreros de pelo de seda, dedales fondo de acero, hilo de obillos, botines para criaturas, chaquetones y pantalones de bayeton, camisas de hilo blancas, camisas de listado, chalecos surtidos de colores, calzoncillos de liencillo, zapatos franceses para Señoras, algunos artículos para almacenes, como tabaco negro fresco, jabon de Marsella, flor de clavo, canastos papas, vino embotellado, en cajones, de Burdeos, cajones cigarros habanos, té negro en cajas grandes.

---

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.
Calle del Perú núm. 21.

El Jueves, 1. de Mayo, á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán, á la mejor postura, de cuenta de aseguradores casimires finos, pañuelos, dichos de algodon y algunos otros efectos con averia.

En seguida, se rematarán casimires para pantalones, paños de varias calidades, bayetones, argelinas de lana superiores, medias de algodon, bramantes, idem finos, muselinas blancas muy finas anchas de 20 yardas, pañuelos de diferentes clases, muselinas blancas bordadas y de colores, listados finos, bayetas de pellon, linoes blancos y de colores, estameñas ó sayales, gorros de lana colorados y azules, algunas zarazas y muselinas pintadas, sombreros, tafiletes, papel blanco medio florete y otros diferentes efectos.

POR LOS MISNOS.

El Jueves, 1.° de Mayo, á las 4 en punto de la tarde, por disposicion judicial, se venderán, precisamente, á la mejor postura, en la Barraca ó establecimiento de D. Tomas Scott, calle de Potosi No, 126. todas las existencias que se hallan, y consisten de una carreta y 1 carro estropeado, puertas, ventanas, mesas de pino nuevas, bancos de asiento y para trabajar, puertas y ventanas de cedro nuevas, bancos de carpintería, prensas grandes y chicas, cerruchos y otros varios instrumentos de carpinteria, 4 carros desarmados, piedras de vuelta y un gato de carpinteria, unas cuantas pares de ventanas nuevas, postigos, marcos de pino vidrieras sin vidrios y una porcion de chapas finas de merito, 2 burros para blanquear, tablas de cedro chicas y grandes y 4 montones de palos útiles de buena madera, y no tan buena, rueda de mano, 1 porton á la antigua, 1 gallinero, 1 pipa de agua con caño, 1 pozo con bancos de acerrar de dos manos, otras varias piezas de madera de lapacho, porcion de tablas de todas especies, 13 moldes de madera para ruedas de carros y un picador para cocina.

HERRERIA.

Un banco con torno, una bigornia, y fuelle con fogon &a., barillas de fierro, sunchos para carros, tenazas, tinas viejas, martillos grandes y chicos, limas, torno de mano y otras varias piezas, grampas de puertas, frenos para caballos, ganchos para levantar ruedas, otras varias piezas y algun carbon de piedra.

Habitacion de pinturas y herrages, 1 escritorio de pino, chapas de puertas barretas, piedra para destilar agua, clavos de varios tamaños, goma laca, perillas de cuja, tornillos de rosca, cerraduras para cajones, cajoncitos de bronce, piedras de moler pinturas, alcayatas largas, picaportes de dedo, cerrojos para puertas, ruedas de carro, y barriles de pinturas, y otros varios muebles y maderas respectivas.

EN SEGUIDA.

De otra pertenencia un carro de paseo para el campo y pueblo en buen estado.

---

POR LAVALLE Y MACOME.
Reconquista 63.

EL JUEVES 1°. de Mayo, se venderá á la mejor postura para chancelacion de una deuda.—Una casita nueva, y de construccion moderna, como para poca familia, pero susceptible de grandes mejoras, por la estension de terreno que le corresponde, situada en frente de la casa esquina en la plaza de San José, y en la línea de la calle de la plaza de Lorea para Barracas. Dicha casa ocupa la mayor altura de cualquier punto de los suburbios, domina una vista muy estensa, y por el mucho tránsito en razon de ser la calle principal; es propia para negocio ó recreo.

Tambien varios sitios para edificar con arreglo á lo dispuesto por el superior Gobierno en dicha plaza, como igualmente para quintas ó barracas en su inmediacion. Los planos existen en el Remate de los Sres. Lavalle y Macome, quienes están plenamente facultados para cerrar trato.

### AVISO.

EN casa de Guerin Seris y Ca., calle de la Piedad, No. 32, hay á venta lo siguiente—
Ramos de plumas negras
Papel pintado hermoso
Tafiletes surtidos
Marroquines, Botas
Becerros superiores
Abanicos surtidos
Dedales, Alcaparrosa
Alumbre. m20 tfs

### Se alquila,

La Casa baja calle de la Victoria No. 39: en los altos se encontrará con quien tratar. a29 3p

### NOTICE.

BLANC Bills of Lading and Debenture Certificates for sale at this Office. a14 tfs

### INTERESANTE.

SE ha determinado por su dueña propia vender equitativamente una posesion de chacara á 4 leguas de la ciudad, en el Alto Redondo, inmediata á la Posta de la Figura, de 500 varas de frente, y 4000 de fondo, lindera con la llamada de Cacero; tiene casa muy cómoda y en buen estado, un rancho con seis cuartos y piso enladrillado, corral de ñandubay con muchos útiles y pertrechos para labranza ú otro trabajo de campo, un hermoso pozo insecable y cantidad de tinas, y una laguna bastante grande; el campo es hermoso y muy conveniente tambien para una lecheria. Las personas que se interesen en la compra, ocurrirán a la casa de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21, quienes se hallan autorizadds para tratar, &c. a12tfs

### IMPORTANTE
A LOS QUE QUIERAN TRABAJAR.

SE necesita de un hombre que entienda del manejo de una chácra. El que se considere con aptitudes puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 391. a28 3c

### Se vende,
O SE CAMBIA POR EFECTOS,

UN terreno de 32½ varas de frente al Sur y 67½ de fondo al Norte; tiene un rancho y un pozo de agua, y es sito en el cuartel No. 31, en la calle de Cuyo, y está tasado en 3750 pesos moneda corriente, lindero con lo de D. Hilario Vega. El que se interese en su compra ocurra calle de Cangallo No. 76. a28 5p

### SE ALQUILA,

Una casa hermosa y con todas las comodidades para una casa de comercio ó de familia; sita en la calle de la Catedral número 48: Ocúrrase á la calle de la Piedad número 75 donde darán razon. a28 3p.

### AMA DE LECHE.

SE necesita una, de buenas condiciones, calle de la Florida No. 192. a28 tfs

### Ojo al aviso.

LA muy acreditada pulperia que está situada frente al café de Catalanes calle de Cangallo No. 72, se vende, por ausentarse del pais su dueño. Las ventajas que ofrece este local y el crédito que tiene este establecimiento, será conocido por toda persona que se fije de paso en el despacho diario; y en la gran concurrencia de marchantes que de continuo entran y salen. Si hubiese, pues, algun interesado por ella observará antes de tratar, si es ó no cierto esto, y siendo conforme con sus deseos puede pasar á tratar á la calle de la Catedral No. 129.

Se vende otra del mismo dueño cita en la calle del Parque No. 73 de regular principal y hace muy buenos diarios. Ocúrrase al mismo número arriba indicado á donde darón razon. a25 15p

### BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS AIRES.

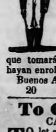

De órden del Sr. Coronel todos los individuos que pertenecen al espresado se presentarán en la Mayoria del cuartel desde el 1.° hasta el 15 del entrante Mayo, para recibir nuevas papeletas, quedando sin valor alguno las que ahora tienen desde aquella fecha, en la inteligencia que los que se encuentren sin esta, se harán acreedores á ser incluidos en las medidas que tomará la Policía con los que no se hayan enrolado últimamente.
Buenos Aires, Abril 24 de 1835.
20 *José Guesalaga.*

### To Carpinters &
CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office. a26

### Interesante
*A los que quieran ganar dinero.*

Para el dia 14 de Mayo, á las 12 en punto, si ántes no se hubiere celebrado por contrato particular, se hará la venta por remate de la bien situada posesion de Panaderia en la calle de la Plata, como á tres cuadras del Molino para el campo, con todos sus muebles respectivos y 18 bestias de servicio que tiene; y aunque está comprendida en casi una cuadra cuadrada de terreno, que dá lugar tambien para un estaqueadero de cueros, todo bajo pared de ladrillo, si hubiere quien quisiese tomar la Panaderia sola cuyo edificio consta de 38 varas de frente con esquina á dos calles y fondo de una cuadra, se accederá á la venta vendiéndose por remate, y luego el resto del terreno.—El local no puede ser mas á propósito para dichos negocios. Las personas que se interesen ocurran á los Sres. J. J. Arriola y Ca., encargados de la venta, calle del Perú No. 21. a29

THE Creditor of Mr. John McLea, (deceased) are requested to meet at the office of the undersigned, No. 5 Florida Street, on Thursday, the 1st. day of may next, at 5 á clock in the afternoon, in order to take into consideration the best means of recovering the funds belonging to the Estate from the hands of the persons who have been in possession thereof more than 12 months, and who have htthertо refused to give any account of them.
J. PARRIS FISHER,
*Agent to the Executors.*
Buenos Aires, 23 April 1834. 4s

### AVISO DE LA COMANDANCIA DE MATRICULAS.

EL individuo que quiera engancharse para marchar en la Escuadrilla que está próxima á salir en auxilio de la Provincia de Corrientes, puede ocurrir á la Comandancia de Matrículas en donde recibirá la gratificacion de cien pesos.
PEDRO XIMENO.

### Interesante
A LOS ESTANCIEROS Y OTROS.

EN el remate de Lavalle y Macome, No. 65, calle de la Reconquista, se venden unos esmeriles de nueva invencion propios para defensa de una estancia, uno de ellos de cañon de bronce tiene el alcance de una pieza de á diez y ocho. a28

### AVISO INTERESANTE
A LOS BARQUEROS.

JARCIA de superior calidad y de las menas mas necesarias, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista, No. 107. a28

### SAL DE SUPERIOR CALIDAD.

HAY á venta, una corta partida, á bordo del Bergantin *Exquimaux*: para tratar ocúrrase á
DAVISON, DORR Y Ca.
a29 3c Calle de la Reconquista No. 33.

### HOSPITAL GENERAL DE MUGERES.

SE necesita una Señora para Guarda almacen de ropa: la que guste emplearse ocurra á dicho Hospital á informarse del Ecónomo. a29 3p

### Se vende,

La Casa calle de Belgrano No. 390, consta de once piezas, fuera de cocina, dos lugares, y un cuarto de alquiler con la correspondiente comodidad. En ella se halla una nueva fabrica de jabon, todo nuevo, y à mas una partida de jabon bueno, y se dará un real ménos en el peso de lo corriente. El que guste verla puede pasar á dicha casa, tratará con el dueño que vive en ella, y la vende por ausentarse de la ciudad. a29 3p

### CAL DE LA BAJADA,
SUPERIOR.

HAY de venta á bordo de una zumaca recien llegada del Paraná. Los Sres. que gusten comprar algunas fanegas ocurran á la casa de D. Gerónimo Marquez, calle de la Reconquista, No. 108, quien cuidará de poner la cal en casa del comprador ó como se convengan; por un precio equitativo. a29 2p

### Se vende

UN Carro para el tráfico, fuerte y de superior construccion; tiene guarniciones para dos caballos. El que se interese en su compra ocurra á la calle de la Plata No. 64, donde hallará con quien tratar. a29 3p

### Se necesita

EN una casa decente, una Mucama que sepa coser y planchar bien. La que no pueda dar las mejores garantias de su conducta es escusado que se presente. En la calle de la Universidad altos del No. 150, darán razon. a29 3p

### SE ALQUILA

Una Casa, propia para acomodarse una crecida familia, ó para poner cualquier negocio, por su localidad, sita en la Plaza de la Libertad haciendo esquina en calle de Charcas con la del Cerrito No. 223. El que se interese por ella puede ocurrir á la casa No. 18 en la calle de la Paz, que vive su dueño. a29 12c

### Se desea comprar,

EL tomo I del Espíritu del Derecho—El tomo III de las Cartas eruditas de Feijoo—Los tomos I y III de las Cartas á Sofia, sobre la Física—El I de las obras de Gracian—El I de la Moral en Accion—El I de la historia de las Variaciones de las Iglesias protestantes, por Bossuet-El tomo 1°. de la política sagrada por Bossuet—Los tomos VI y VIII del Parnaso Español—Los tomos I y IV de la historia de la vida de Ciceron—Los tomos I, II, XIV y XV del Espectáculo de la Naturaleza—El tomo I de los Caractéres de La Bruyere—Los I y II de Ivanhoe—Los I, III y IV de las Recreaciones Físicas—Los I y IV del Catecismo de Pouget—El tomo II de la Monarquía Indiana, por Torquemada—El IV y siguientes del Diccionario de Física, por Brisson—El tomo IX de la Historia Antigua, por Rollin (en frances)—Los tomos I, III, V y VI de las Recreaciones filosóficas del P. Almeida—Los tomos I, II y VI de la obra titulada, Memorias instructivas.

En la Librería de la calle de la Reconquista No. 54, se pagarán bien cualquiera de estas obras incompletas.

### Avis á Messrs. les
VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir* Messieurs les voyageurs, *qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités à remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Potosi No. 90, oú l'on pourra s'addresser à toute heure de la journée.*

*RELACION de los efectos resagados que existen en los almacenes de Aduana.*

| BAUL No. 1. | obras en pasta. | tomos. | | aforos. |
|---|---|---|---|---|
| Viris opera omnia | 2 | 8cª. | ob. | 60 $ |
| Ensayos sobre la natural. | 3 | 2 | id. | 6 » |
| Sistema del hombre | 2 | 1 | id. | 3 » |
| Revolucion de España | 7 | 1 | id. | 2 » |
| Ensayos poétic. de Bayo | 12 | 1 | id. | 4 » |
| Los Incas | 1 | 2 | id. | 6 » |
| Catecismo histórico | 5 | 1 | id. | 2 » |
| Gramática Italiana | 1 | 1 | id. | 3 » |
| Tratados de Legislacion | 1 | 8 | id. | 30 » |
| CAJON No. 2. | | | | |
| Historia crítica de la Inquisicion | 10 | 10 | id. | 30 » |
| Diccionario de la Academia española | 14 | 2 | id. | 25 » |
| Curso de política | 17 | 4 | id. | 16 » |
| Venida del Mesias | 21 | 9 | id. | 25 » |
| Historia Romana | 2 | 3 | id. | 10 » |
| Obras de Moratin | 7 | 3 | id. | 20 » |
| Revolucion de Portugal | 10 | 1 | id. | 4 » |
| Compeudio de la Inquis. | 15 | 2 | id. | 8 » |
| La juventud ilustrada | 4 | 1 | id. | 3 » |
| No 3. | | | | |
| Diccionario español | 5 | 2 | id. | 25 » |
| Compendio de Matemát. | 13 | 2 | id. | 25 » |
| Curso de Política | 5 | 4 | id. | 16 » |
| Obras de Moratin | 7 | 3 | id. | 20 » |
| Revolucion de Portugal | 12 | 1 | id. | 4 » |
| Venida del Mesias | 4 | 5 | id. | 25 » |
| Historia de la Inquisicion | 8 | 10 | id. | 30 » |
| Compendio de id. | 8 | 2 | id. | 2 » |
| La industria y la moral | 11 | 2 | id. | 4 » |
| Evelina | 18 | 1 | id. | 4 » |
| Lecciones de Lógica | 24 | 1 | id. | 3 » |
| La juventud ilustrada | 14 | 1 | id. | 3 » |
| Institucion del derecho | 1 | 2 | id. | 10 » |
| Derecho de gentes | 1 | 4 | id. | 20 » |
| Teoria de las penas | 1 | 4 | id. | 12 » |
| Censor Epistolar | 4 | 1 | id. | 5 » |
| El Diablo Cojuelo | 38 | 1 | id. | 2 » |
| Obras de Garzilaso | 41 | 1 | id. | 2 » |
| Rimas de Burguillos | 40 | 1 | id. | 2 » |
| Historia de Cesar Nonato | 19 | 1 | id. | 3 » |
| Historias Romanas | 1 | 3 | id. | 10 » |
| No. 4. | | | | |
| Curso de Política | 2 | 4 | id. | 18 » |
| Obras de Moratin | 3 | 3 | id. | 20 » |
| Historia crítica de la Inquisicion | 3 | 10 | id. | 30 » |
| Historia de Cesar Nonato, á la rústica | 24 | 1 | id. | 2 » |
| No. 5. | | | | |
| Historia de Mèjico | 42 | 1 | id. | 12 » |
| Trece mapas de Méjico | 13 | | id. | 4 » |
| Horacio Español | 43 | 1 | id. | 10 » |

19 cueros vacunos de deshecho á 12 pesos uno.
1 idem de caballo id. en 6 ps.
13 rollos tabaco en 50 ps.
1 barrica almidon de mandioca en 90 ps.
1 dicha con 582 argollas de hierro de cincha y lazo á 14 ps. gruesa.
141 argollas amarillas de cincha y fiador á 28 ps. id.
300 dichas de rienda á 7 ps. id.
6 cajones jabon amarillo á 5 ps. cajon.
52 botellitas esencia maravillosa á 4 rs.
2 cuñetes tabaco de mascar en 60 ps.
9 barricas arcénico con 98 lib. á 8 rs.
1 cajon con 300 hojas de carton fino á 6 rs. cada uno.
16 sacabotas de madera á 12 rs. cada uno
18 prensas para esprimir naranjas á 8 rs. cada una.
3 obuces de bronce.
70 resmas papel de estraza á 2 ps. resma
8 pares de quinqueses, 7 de ellos de una luz y uno de dos, á 50 ps. par.
6 candelitas de colgar a 10 ps.
400 tubos de quinqueses à 2 ps. docena.
1 caja de fierro en 100 ps.
2 trampas para gatos en 25 ps.
Buenos Aires, Abril 14 de 1834.
*Calzadilla.—José V. Cardoso.*

Por superior disposicion se previene á los Sres. á quienes correspondan dichos efectos, que se apersonen en la Aduana á estraerlos de los almacenes dentro del perentorio término de ocho dias, pasados los cuales se procederá al remate de ellos y el producto se aplicará al fisco. Buenos Ayres, Abril 22 de 1834.
SARMIENTO.

### MANTECA DE IRLANDA,
EN SALMUERA,

RON de Habana, tachos de fierro y de cobre, té negro, cigarros habanos: se venden en casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista No. 65. a28

### Aviso interesante
De artículos de consumo y escasos en la plaza.

COÑAC en cajones, muy superior, almidon de Hamburgo en medias barricas—Estos artículos son recien desembarcados y se hallan de venta en el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. a28

### Semilla de alfalfa,

DE esta Provincia, muy fresca y limpia, se vende una corta partida en la Barraca (àntes cocheria de Begin) que hace esquina calle de Chacabuco y Méjico.
IGUALMENTE—
100,000 canillas.
a28 tfc

### LA HISTORIA ECLESIASTICA

EN 37 tomos, buena pasta—Se vende esta interesante obra en casa de Lavalle y Macome, No. 65 calle de la Reconquista. a28

### AVISO

SE desea comprar un matrimonio de esclavos y se les harán propuestas ventajosas concernientes á su libertad. En la calle de Chacabuco No. 180, darán razon. a26 6p

### Se necesita

EN la calle de la Catedral No. 17, una mucama que sepa coser y tenga buenas recomendaciones.

Si alguna persona tiene una caja de pinturas superfinas, en dicha casa se le comprará. a26

### Carpintería y Fábrica de Persianas,
*Calle de Corrientes No. 54.*

SE hacen, se componen y se pintan PERSIANAS, con el mejor gusto. Como igualmente se hace toda clase de obra blanca á precio muy equitativo. f 24 tfc

### AVISO.

ACABA de llegar de Italia un superior surtido de terciopelo, nunca visto mejor, que se dará á precios muy acomodados calle de la Paz No. 58. a4 1mc

### Nuevo almacen
DE TAPICERIA Y COLCHONES.

COMO no se sabe con generalidad que *Guillermo y P. Inglis*, tapiceros, se han mudado de la calle de la Piedad, los interesados se valen de este medio para poner en conocimiento de sus antiguos marchantes y del público en general, que se han mudado á la calle de la Florida, No. 51, donde siguen su negocio de Tapiceria en todos sus ramos, y no tienen conexion ninguna con su antiguo establecimiento.

Siempre tienen en venta el mayor y mas completo surtido de colchones de cerda, lana, y paja que se hallan en esta ciudad.

Se componen sofaes, colchones viejos &c., de modo que quedan como nuevos.

Tambien tienen á venta un pequeño surtido de adornos de colgaduras. a2 1mc

### Arboles Frutales y
*De adorno y madera de sauce en venta, y caballos á pastoreo.*

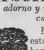

En una quinta de estos alrededores hay de venta tijeras, tijerones y palos de sauce para ranchos y silleteros. Se toman caballos en buenos potreros á 12 pesos mensuales siendo un solo caballo, á 11 pesos siendo dos y á 10 pesos siendo mayor número. Asímismo se venden en el mejor estado de vigor y para el trasplante, y de varias edades, plantas ingertadas de damascos y de las mejores calidades de duraznos como Priscos, Blancos, Real Jorge, Santa Elena, de la Vírgen, Manzanos y Perales de varias calidades, Naranjos dulces escogidos y de varios tamaños, Ciruelos, Granados, Almendros, Higueras, Parras y Cepas frutales, Paraisos, Acacias, Alamos, Sauces llorones y comunes, Rosales &c.; todo á precios acomodados. Para enterarse de estos y demas circunstancias puede ocurrirse á los números 16 y 14 calle de la Biblioteca. a22 3mc

### AVISO.

LAS personas que quieran emplerrse en hilar hilo de lana, podrán acudir á la calle de la Piedad No. 31, fábrica de frezadas, en donde recibirán la lana y la muestra del hilo y se tratará del precio que se pagará por libra. a28 3p

### Conveniencia.

EN el almacen calle de la Paz No. 58, hay de venta y a precios muy equitativos, lo siguiente— Almendras frescas sin cáscara, anis en grano, comino, lentejas, galleta, azucar del Brasil, papel florete, medio florete, y de estraza, carbon de piedra frances, bolsas vacias, trigo de Odessa y Barletta de la nueva cosecha, naipes surtidos, terciopelo de Italia, seda de Murcia, encages italianos, paños de manos id., listoneria y bordados de todas clases, hilo acarreto, vino superior carlon y blanco dulce, azogue, alcanfor, cremor tártaro, sal purgante, aceite de almendras é infinitas otras medicinas, esencia de todas clases, vino tintilla, sombreros de felpa hechos à la última moda, ¡felpa italiana, fleco de algodon, camisas hechas, tinajas regulares, agua de colonia &c. &c. &c. a22 1mc.

### Se vende,

El famoso Paquete de la Colonia, nombrado el Cuter *Nuevo Triunfante*, (alias) Lobo; actualmente se halla en este puerto y dentro de pocos dias emprenderá su viage. Las personas que gusten enterarse del inventario y tratar, ocurran á la Fonda de la Aduana, bajo los altos de Don Felipe Senillosa, calle de Belgrano al lado del No. 26. a18 15c.

### Aceitunas superiores.

SE hallaràn de venta, por mayor y menor, en la quinta inmediata á la Recoleta denominada de ALTOLAGUIRRE, actualmente de D. Tomas Withfield.

En la misma quinta se necesita de una persona que entienda de curar y preparar las aceitunas. Se le pagará un buen salario. a7 1mc

### Se vende,

Una Casa sita en la calle de la Florida No. 50, distante solo dos cuadras de la plaza de la Victoria, edificada en 8⅛ varas de frente y 35 de fondo; tiene seis piezas incluso un hermoso almacen à la calle, que produce muy buen alquiler. En esta imprenta darán razon. a22 tf*

### Se vende,

Una Casa sita en la calle de Chile No. 94, compuesta de un terreno de 10 varas de frente con 70 de fondo, todo cercado de pared propia, y siete piezas incluso la cocina. En esta imprenta darán razon. a22tf*

### Ferreteria de Viscaya.

HAY de venta por mayor y menor en casa de D. Tomas de Garay, calle de la Reconquista tienda número 21, achas, cuñas de labrar y de una mano, azuelas de una mano y de dos rejas de arado, y picos. a10 1mc.

### AVISO.

EN la Quinta de Eduardo Holmberg, se venden ingertos de las especies siguientes—
Naranjos de varias clases.
Naranjo enano
Limones.
Limas dulces y agrias.
Toronjas &c.
Shaddock (Aurantia decumana) ó la naranja monstruosa de Mr. Prudent.
Perales de cuarenta y tantas clases.
Manzanas de nuevas clases.
Pavias, Priscos, Melocotones, Pelones de infinitas clases y entre ellas varias hasta la fecha no conocidas en el país.
Ciruelos de varias y de las mejores frutas.
Cerezos de varias clases.
Mespilus Japonicus (Nispero del Japon) árbol recomendable por su hermosura, la fragancia de sus flores y su buena fruta.

Como igualmente una gran cantidad de árboles arbustos, y arbustitos de adorno.

El propietario responde la calidad y sanidad de sus plantas. a23 15c

### WANTED

A steward who can produce good recommendations. Apply at No. 66 calle de Belgrano. a8tfs

### Mudanza de domicilio.

CARLOS GORSSE, peinador, discípulo de los primeros peinadores de París, tiene el honor de prevenir al respetable público así como á sus ilustres marchantes que se han servido favorecerlo hasta ahora, que acaba de trasladar su almacen de la calle de la Universidad á la de la Plata ó de las Torres núm. 12, inmediato á la plaza de la Victoria y casi frente al café de la Plata.

Se hallará en su casa toda clase de peinados, tales como peinados de tertulia, de Teatro, y de matrimonio; bucles y trenzados de todos precios, asi como pelucas, casquetes metalicos de nueva clase para las personas á quienes guste tener la frente descubierta &c. &c. Fabrica tambien trensas de pelo para las Señoras de un nuevo metodo que en nada parecen postizos, asi como pelucas para dichas á la Ninon ó de pelo largo. Va á las casas de las personas que se sirven llamarle para peinar á las Señoras asi como para cortar el pelo. Admite en su casa á todas las personas que quieran hacerse cortar el pelo en una pieza (salita) bien acomodada: todos á precios muy equitativos. a22 1mc.

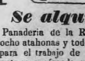

### Se alquila.

LA Panaderia de la Recoleta con sus ocho atahonas y todos los útiles precisos para el trabajo de este ramo. Es igualmente muy cómoda para un estaqueadero por estar cerca de los Córrales y tener almacenes y terreno suficiente para los dos negocios.

SE VENDE—
Heno puro de alfalfa y maiz criollo.—Igualmente una hermosa Balanza inglesa, toda de hierro, propia para saladero ó barraca—Tambien un Carro con sus guarniciones y caballos.

SE CAMBIARA—
Una hermosa finca en el Pueblo por una Estancia. Por una y otra cosa ocúrrase á la Barraca (àntes la Cocheria de Begin) que hace esquina con las calles de Chacabuco y Méjico. a25 tfc

### TIBULLE,
SUIVI DE CONTES ET NOUVELLES,
PAR MIRABEAU.
*Avec figures.*

SE vende en la calle de la Reconquista, No. 54. a29

### ENSAYO
*De la Historia civil del*
PARAGUAY, BUENOS-AIRES Y EL TUCUMAN.
POR EL DR. D. GREGORIO FUNES.

HAY un ejemplar en media pasta, calle de la Reconquista No. 54. a29

### Biographie

DES hommes vivants, ou Histoire par ordre alphabètique de la vie publique de tous les hommes qui se sont fait remarquer par leurs action ou leurs écrits. Se hallará en la calle de la Reconquista No. 54. a29

### TO LET

The inner part of the house No. 62 calle de Cangallo. This is a very commodious dwelling for a respectable family, having 7 rooms, a good kitchen and a cimters plentifully supplied with water.
Apply upon the premises. a29 6c

### SE ALQUILA

La parte interior de la casa No. 62, calle de Cangallo. Tiene muy buenas comodidades para una familia respetable, con 7 piezas, buena cocina y un algibe con abundancia de agua.
Ocúrrase allí mismo. a29 6c

### Se necesita

UN aprendiz, que tenga buenas recomendaciones, en la hojalateria calle de la Florida No. 33. a29 3c